

EXP - DGME - 14745 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el pedido efectuado por el Director Académico y Coordinador de la Diplomatura de Posgrado sobre Genocidio y Delitos de Lesa Humanidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el sentido se declare a la Msc. Alice Wairimu NDERITU Visitante Ilustre de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Msc. Alice Wairimu NDERITU, originaria de Kenia, actualmente es Asesora Especial para la Prevención del Genocidio de Naciones Unidas, es una voz reconocida en el campo de la consolidación de la paz y la prevención de crímenes atroces.

Que participó como mediadora de conflictos armados, como miembro de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención y Mediación de Conflictos de la Unión Africana (Fem-Wise), la Red de Mujeres Waging Peace y la Alianza Global de Mujeres Mediadoras, como así también contribuyó a definir el papel de las mujeres mediadoras, como una de las pocas mujeres firmantes de acuerdos de paz;

Que dirigió diversos procesos como mediadora, incluso como la única mujer en un proceso de paz de dieciséis (16) meses que involucró a cien (100) ancianos y tres (3) mediadores, que resultó en el acuerdo de paz del condado de Nakuru firmado por diez (10) comunidades étnicas en Nakuru, Kenia. Se convirtió en la mediadora principal en un proceso de paz en el estado de Kaduna, Nigeria, que condujo a la Declaración de Paz de Kafanchan, entre otros acuerdos de paz;

Que anteriormente se desempeñó como Comisionada de la Comisión Nacional de Cohesión e Integración (NCIC) de Kenia, establecida para responder a la crisis postelectoral de 2008, para mediar en conflictos religiosos, étnicos y raciales, contrarrestar y abordar el discurso de odio y promover una coexistencia pacífica y armoniosa;

Que también ocupó el cargo de Directora de Educación para la Justicia Social en Fahamu, dirigió el Departamento de Educación en Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenia y fue becaria de intercambio de la Commonwealth en la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica;

Que es becaria de Aspen Leadership, de Justicia Transicional del Instituto para la Justicia y la Reconciliación de Sudáfrica y ex alumna del curso Global Raphael Lemkin. Se desempeñó como Profesora del curso de verano en la Escuela de Graduados SIT, Vermont, Bratteboro, EE.UU, como profesora del curso de Derechos Socioeconómicos en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria, Sudáfrica y como facilitadora del Curso para Líderes Superiores de Misiones en el Centro Internacional de Capacitación en Apoyo a la Paz, Kenia y en la Academia Militar de Ruanda, Ruanda;

Que la Msc. NDERITU ha recibido varios premios globales que reconocen su compromiso con la transformación pacífica de conflictos y su enfoque innovador de la mediación;

Que posee un Doctorado Honoris Causa en Letras Humanitarias del Keene State College, Universidad del New Hampshire, Estados Unidos, una Maestría en Estudios de Paz y Conflictos Armados y una Licenciatura en Literatura y Filosofía de la Universidad de Nairobi, Kenia;

Que esta distinción será entregada a la Msc. Alice Wairimu NDERITU en oportunidad de su visita a esta provincia los días 30 de setiembre y 01 de octubre de 2024 para brindar la conferencia inaugural de la Diplomatura en Posgrado sobre Genocidio y Delitos de Lesa Humanidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Declarar *Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Tucumán* a la **Msc. Alice Wairimu NDERITU**, en mérito a su destacada labor profesional a favor de la paz mundial.-



ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI - Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB - Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 13207 / 2024

Hoja de firmas